

Respetado ciudadano

Asunto: Respuesta petición con radicado SDQS 2000422022.

Cordial saludo.

En atención a su solicitud, de manera atenta le informo que su petición fue trasladada por competencia a nivel Distrital a **Secretaría de Gobierno y a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)** con el fin que se continúe con el trámite y se emita la correspondiente respuesta dentro de los términos establecidos por la Ley.

De igual manera se informa que para consultar la respuesta a su petición puede ingresar a Bogotá te escucha <http://bogota.gov.co/sdqs> en la opción “Consulta tu petición” y seleccionando el tipo de usuario que usó para registrar su petición: usuario registrado o usuario anónimo.

Si tiene dudas adicionales acerca de cómo descargar documentos, puede revisar la sección 10 de las Preguntas frecuentes en el siguiente link: <https://bogota.gov.co/sdqs/preguntas-frecuentes>.

Así mismo, si desea conocer el estado de su petición puede hacerlo llamando a la Línea 195. Para mayor información acerca a sus consultas puede ingresar a las Preguntas Frecuentes en el siguiente link <https://bogota.gov.co/sdqs/preguntas-frecuentes>.

En caso de tener problemas para recuperar su usuario y contraseña, se invita a seguir las indicaciones de la sección 5 de Preguntas frecuentes, o comunicarse con la Línea de atención 195 y solicitar la recuperación de usuario o contraseña.



SONIA CAROLINA RODRÍGUEZ REYES
Auxiliar de Atención al Ciudadano